

---

BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE

---

**DESARROLLO INFORMÁTICO SOBRE  
ESCENARIOS CLIMÁTICOS PARA EL PROYECTO  
ADAPTECCA**

20 DE ENERO DE 2015

Destinatario: Perfil del contratante de [www.cesefor.com](http://www.cesefor.com)

## ÍNDICE

1 OBJETO DEL CONTRATO .....	3
2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS .....	3
3 PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	3
4 VALIDACIÓN POSITIVA DE ENTREGABLES .....	4
6 FINANCIACIÓN DEL CONTRATO .....	4
7 PAGO DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN .....	4
8 REQUISITOS DE LOS LICITADORES .....	4
9 DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CADA LICITADOR .....	4
10 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS .....	5
11 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .....	5
12 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO .....	5
13 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO .....	6
14 GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO .....	6
15 DIRECCIÓN DEL TRABAJO .....	6
16 PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS .....	6
17 REVISIÓN DE PRECIOS .....	6
18 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES .....	7
19 RESOLUCIÓN DEL CONTRATO .....	7
ANEXO IV: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA .....	8

## 1 OBJETO DEL CONTRATO

El proyecto Adaptecca es el portal nacional de Adaptación a Cambio climático, cuyo desarrollo inicial se encargó por parte de Fundación Biodiversidad y su programa de convocatorias y ayudas a Fundación Cesefor:

- [www.adaptecca.es](http://www.adaptecca.es)

El presente contrato busca cumplir con la realización de una de las tareas recogida en la nueva ayuda concedida a Fundación Cesefor para una segunda fase del proyecto "VISUALIZACIÓN PERSONALIZADA Y ESCALABLE DE ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO REGIONALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ADAPTECCA", como es:

- 1) Externalización de fases del diseño y desarrollo de una aplicación para la gestión de escenarios de cambio climático dentro de Adaptecca.es Se prevé un sistema amigable para el usuario con 5 nuevas funcionalidades: gráficos, mapas, descarga, Escenarios regionales y escenarios municipales.

Entre estas acciones se comprende las siguientes tareas.

- Análisis y homogeneización de datos climáticos suministrados por la AEMET
  - Diseño y desarrollo de herramientas de análisis SIG
  - Diseño y codesarrollo de herramienta de explotación de tablas y visualización de gráficos, con la posterior exportación a hoja de cálculo.
- 2) Coordinación de reuniones presenciales con el cliente en Madrid.

## 2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos a desarrollar abordan diseño y desarrollo de la herramienta parcialmente, de manera coordinada con la dirección del proyecto en Fundación Cesefor y complementaria al trabajo de desarrollo informática desarrollado por técnicos de Fundación Cesefor, tal y como ocurrió en la primera fase del desarrollo de Adaptecca.

Por otro lado, se solicita al contratante el apoyo en reuniones físicas a realizar en Madrid durante la fase de desarrollo del proyecto.

## 3 PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

El periodo máximo de ejecución de los trabajos será el 30 de junio de 2015

Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 42005-SORIA España	<b>FECHA</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>PÁGINA</b>
Tlf.: +34 975212453 – Fax: +34 975239677 – E-mail: <a href="mailto:ceseфор@ceseфор.com">ceseфор@ceseфор.com</a> – Web: <a href="http://www.ceseфор.com">www.ceseфор.com</a>	16-01-15	BDC/ADM-LIC/RGC/020.1	3 de 8

#### **4 VALIDACIÓN POSITIVA DE ENTREGABLES**

Personal técnico de Cesefor realizará un control y seguimiento de control de calidad durante el desarrollo de los trabajos. En caso de ser negativa (calidad inadecuada en la ejecución de los trabajos y de los materiales), la empresa adjudicataria procederá a su inmediata subsanación.

#### **6 FINANCIACIÓN DEL CONTRATO**

El presente contrato se financiará con cargo a la partida consignada EXTERNALIZACIÓN del proyecto "VISUALIZACIÓN PERSONALIZADA Y ESCALABLE DE ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO REGIONALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ADAPTECCA".

#### **7 PAGO DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN**

Terminados los trabajos y decepcionados de conformidad con su validación positiva, el adjudicatario emitirá la factura correspondiente por la totalidad de los mismos.

El pago se hará efectivo a los 60 días naturales al de entrada de la factura en el domicilio social de CESEFOR, mediante transferencia bancaria al adjudicatario en cuenta bancaria de la que sea titular y que indique en la propia factura.

Previo petición del adjudicatario, Cesefor podrá realizar un anticipo del 30% del precio de adjudicación tras la entrega del trabajo objeto del presente contrato y sin esperar a la validación positiva.

#### **8 REQUISITOS DE LOS LICITADORES**

Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente solvencia económica, profesional y técnica.

#### **9 DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CADA LICITADOR**

Cada licitador entregará una sola propuesta que contendrá:

- Una oferta económica: Se ajustará al modelo contenido en el Anexo IV de las presentes bases. En la oferta económica se diferenciarán las acciones objeto del contrato de las mejoras, quedando reflejadas el coste de la dos mejoras por individualizado.

El hecho de presentar una propuesta supone la asunción de los objetivos y contenidos expresados en todas las bases. No obstante, los oferentes podrán considerar aspectos no expresados en dichos

apartados y que estimen necesarios o convenientes para un mejor cumplimiento de los fines que se pretenden.

## **10 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las ofertas se presentarán por cualquier medio en el domicilio social de Cesefor (Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4, 42005 Soria), a la atención de administración indicando en el sobre el título del contrato y la fecha de publicación en el perfil del contratante. También se podrá presentar vía electrónica a la dirección [ceseфор@ceseфор.com](mailto:ceseфор@ceseфор.com) con todos los documentos.

Por motivos de urgencia en la realización de los trabajos, el plazo de presentación de proposiciones finalizará el lunes 6 de febrero de 2015 a las 15:00 horas.

Se podrá obtener información llamando al teléfono 975212453, escribiendo al correo electrónico [ceseфор@ceseфор.com](mailto:ceseфор@ceseфор.com), entrando en el perfil del contratante de la web de Cesefor [www.ceseфор.com](http://www.ceseфор.com) o por correo postal a Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 de Soria (42005).

## **11 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación será por el procedimiento restringido sin variantes, mediante invitación enviada a las empresas proveedoras homologadas de Cesefor que figuran en la primera página de las presentes bases.

La designación del adjudicatario del proceso de participación se efectuará a aquel licitante cuya proposición tenga la oferta económica mas baja.

La apertura pública de las ofertas se realizará a las 17 horas del día 17 de marzo de 2015.

Valoración de la oferta.

- 60% Oferta económica más baja
- 40% Experiencia de la entidad en proyectos similares y currículum de la entidad.

## **12 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

La valoración de las ofertas por la mesa de contratación se realizará el día 10 de febrero de 2015 a las 17 horas en la sede social de Cesefor.

La mesa de contratación dictará propuesta de adjudicación motivada a la considerada más ventajosa que comunicará al presidente o representante autorizado de Cesefor quien adjudicará el contrato. Esta adjudicación será notificada a los participantes en la licitación en el perfil del contratante.

### **13 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato se formalizará seguidamente por duplicado ejemplar para las partes y por las personas que tengan poder para ello, respetándose los contenidos de estas bases, el contenido de la oferta y con el clausulado mínimo que se especifica en la instrucción del procedimiento de contratación en compras.

### **14 GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO**

Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- Los tributos estatales, municipales y regionales que se deriven del contrato. No se prevé ningún tributo exigido para ese contrato.

### **15 DIRECCIÓN DEL TRABAJO**

La dirección de los trabajos recaerá en el adjudicatario que deberá cumplir las condiciones de su oferta, las contenidas en estas bases, las del contrato y las instrucciones que le marque el responsable del contrato de Cesefor.

Cesefor realizará un seguimiento continuo en campo del desarrollo de los trabajos.

Se establecerán reuniones periódicas entre el adjudicatario y el responsable del contrato de Cesefor para la evaluación y seguimiento de los trabajos. Este responsable podrá solicitar la presentación de informes en dichas reuniones sobre el desarrollo de los trabajos, en los que se refleje el grado de avance de cada una de las fases, resultados preliminares y problemática asociada a su ejecución.

### **16 PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS**

El trabajo realizado al amparo del presente contrato será de exclusiva propiedad de Cesefor, sin menoscabo de la propiedad intelectual que será del adjudicatario. En consecuencia, la empresa adjudicataria no podrá realizar ninguna actividad derivada del trabajo, lucrativa o no, sin que medie autorización expresa de Cesefor.

### **17 REVISIÓN DE PRECIOS**

Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 42005-SORIA España	<b>FECHA</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>PÁGINA</b>
Tlf.: +34 975212453 – Fax: +34 975239677 – E-mail: <a href="mailto:ceseфор@ceseфор.com">ceseфор@ceseфор.com</a> – Web: <a href="http://www.ceseфор.com">www.ceseфор.com</a>	16-01-15	BDC/ADM-LIC/RGC/020.1	6 de 8

Dada la duración del contrato no es aplicable al mismo la revisión de precios.

## **18 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES**

Dada las características de los trabajos a realizar y el nivel de definición de los mismos, no procede la admisión de variantes.

## **19 RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

El contrato podrá extinguirse por el incumplimiento de cualquiera de las condiciones del contrato y por alguna de las causas de resolución de los contratos previstos en la ley.

En Soria a 20 de enero de 2015



Fdo.: Antonio Taboada  
Director.

---

## ANEXO IV: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

---

Don/Doña..... mayor de edad, vecino/a de  
....., con domicilio en  
....., en representación, como ..... de  
....., con domicilio en  
....., CIF ..... y poder  
suficiente para representarle y obligarle, enterado de la contratación publicada por Cesefor el 8  
de septiembre de 2011 para adjudicar, mediante procedimiento restringido, el contrato de  
prestación de servicios denominado PLANTACIÓN DE LA PARCELA PILOTO DE ESTUDIO DEL  
PROYECTO LIFE+ QUICK URBAN FOREST (LIFE12 ENV/ES/000092), se compromete a realizarlo  
en las condiciones expuestas en las bases de contratación y a un precio de licitación, sin incluir  
el impuesto sobre el valor añadido, de (letra y número):  
.....

....., a..... de ..... de 2011

Fdo.: D/D<sup>a</sup> .....  
(Nombre y firma)